

97

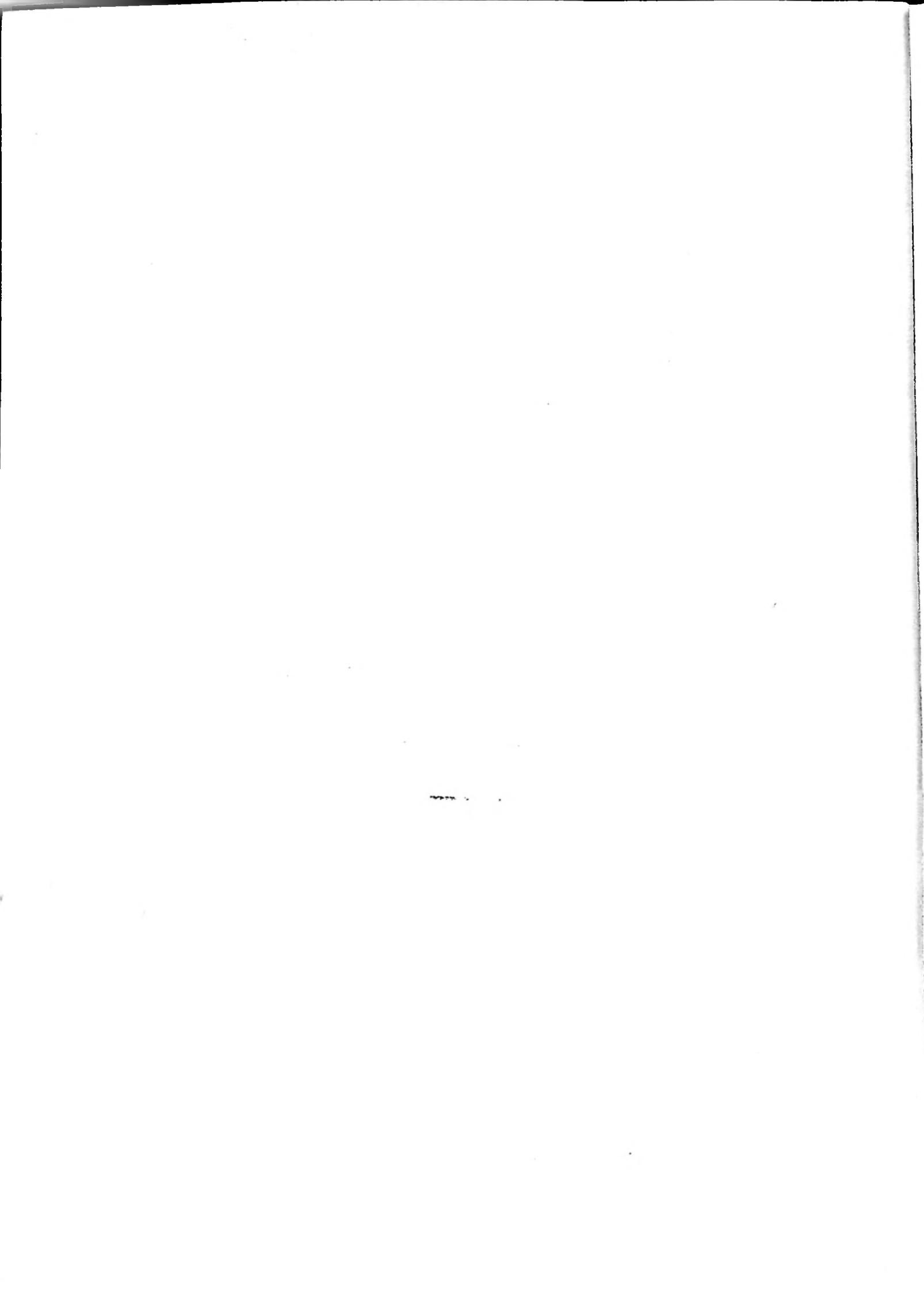
M e m o r i a • A n u a l • 1 9 9 0

*Presentada
a los Señores Accionistas
por el Directorio
el 25 de Abril de 1991*



BV/CH-ST
(90)





5,99

30/04/87

M. 93

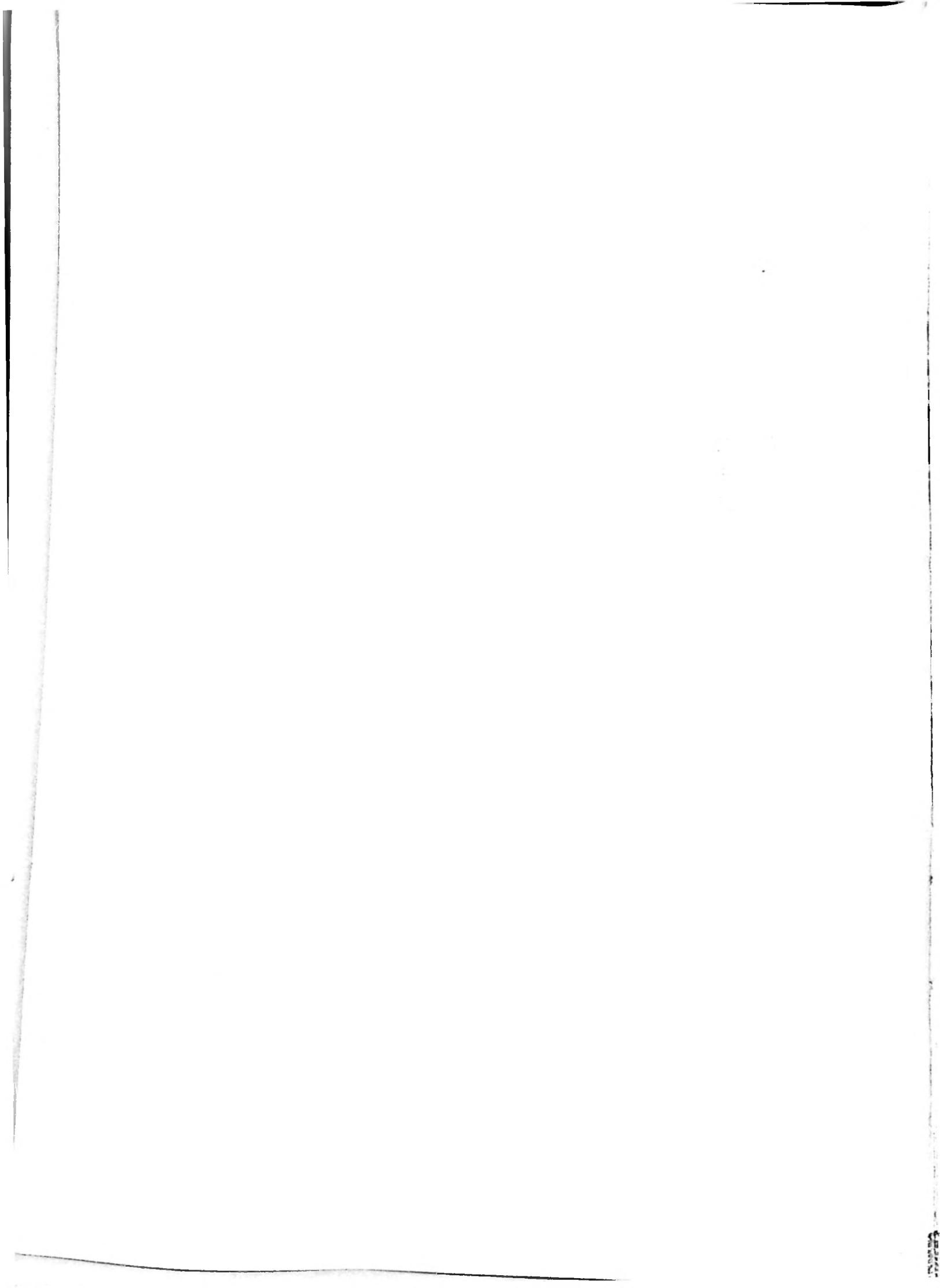
C. 1

JAI-33

98-1160

*Presentada
a los Señores Accionistas
por el Directorio
el 25 de Abril de 1991*





Indice

<i>Directorio y Administración</i>	5
<i>Antecedentes sobre la Sociedad</i>	6
<i>Balance General Resumido – Filial Cámara de Compensación</i>	15
<i>Estado de Resultados Resumido – Filial Cámara de Compensación</i>	15
<i>Estado de Cambios en la Posición Financiera Resumido – Filial Cámara de Compensación</i>	15
<i>Hechos Relevantes</i>	16
<i>Análisis Razonado a los Estados Financieros</i>	18
<i>Balance General al 31.12.90</i>	21
<i>Estado de Resultados</i>	24
<i>Estado de Cambios en la Posición Financiera</i>	25
<i>Variaciones en el Capital de Trabajo</i>	26
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	27
<i>Dictamen de los Auditores Independientes</i>	44
<i>Certificado de los Inspectores de Cuenta</i>	44



Directorio y Administración

Presidente
Sr. Pablo Yrarrázaval Valdés

Vicepresidente
Sr. Leonidas Vial Echeverría

Directores
Sr. Tomás Hatton Aguirre
Sr. Francisco Edwards Braun
Sr. Alberto Munita Izquierdo
Sr. Gonzalo Ureta Jullian
Sr. Guillermo Villaseca Castro

Comisión Arbitral
Titulares
Sr. Eugenio Blanco Ruiz
Sr. Luis Lira Montt

Suplentes
Sr. Georges Le Blanc Donaldson
Sr. Pablo Ugarte Valdés
Sr. Eduardo Muñoz Vivaldi

Inspectores de Cuenta
Titulares
Sr. José Hernán Ovalle Nordenflycht
Sr. Manuel José Ureta Mackenna

Suplentes
Sr. Sergio Contreras Carrasco
Sr. Daniel Covarrubias Ortúzar

Comité de Ética y Disciplina
Titulares
Sr. Enrique Lavín Jerez
Sr. Jaime Larraín Vial

Suplentes
Sr. Francisco Edwards Braun
Sr. Fernando Gardeweg Leigh
Sr. William Pérez Russell

Gerente General
Sr. Enrique Goldfarb Sklar

Gerente de Operaciones
Sr. Jaime March Venegas

Subgerentes de Áreas

Administración y Finanzas
Sr. Ricardo Vergara Muñoz

Informática
Sr. Guillermo Franco Servanti

Desarrollo
Sr. José Antonio Martínez Zugarramurdi

Asesor de Relaciones Públicas
Sr. Fernando Concha Recabarren

Asesor Legal
Sr. Carlos Garcés Voisenat

Secretario General

Sr. Rodrigo Serrano Bombal

Auditores Externos

Price Waterhouse

Antecedentes de la Sociedad

Que el Directorio de la Bolsa de Comercio presenta a los Señores Accionistas el 25 de Abril de 1991.

Señores Accionistas:

En conformidad a lo establecido en los Estatutos, tenemos el agrado de presentar a la consideración de ustedes, la Memoria General de nuestra Institución, correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1990.

1. Identificación

1.1 Identificación básica:

Razón Social : Bolsa de Comercio de Santiago,

Bolsa de Valores

Domicilio Legal : La Bolsa 64, Santiago

R.U.T. : 90.249.000-0

Entidad : Sociedad Anónima

1.2. Documentos constitutivos

La Sociedad Anónima denominada Bolsa de Comercio, fue fundada por escritura pública de fecha 27 de noviembre de 1893, ante el Notario Sr. Eduardo Reyes Lavalle, de Santiago. La Existencia de la Sociedad fue autorizada por Decreto Supremo Nº 3015, de fecha 29 de diciembre de 1893, y por el mismo decreto se aprobaron sus estatutos. Se hicieron las inscripciones correspondientes en el Registro de Comercio de Santiago, a fojas 9 Nº 14 el 22 de Enero de 1894.

1.3. Direcciones

La Bolsa 64

Nº de Teléfono: 6982001

Casilla 123-D Santiago

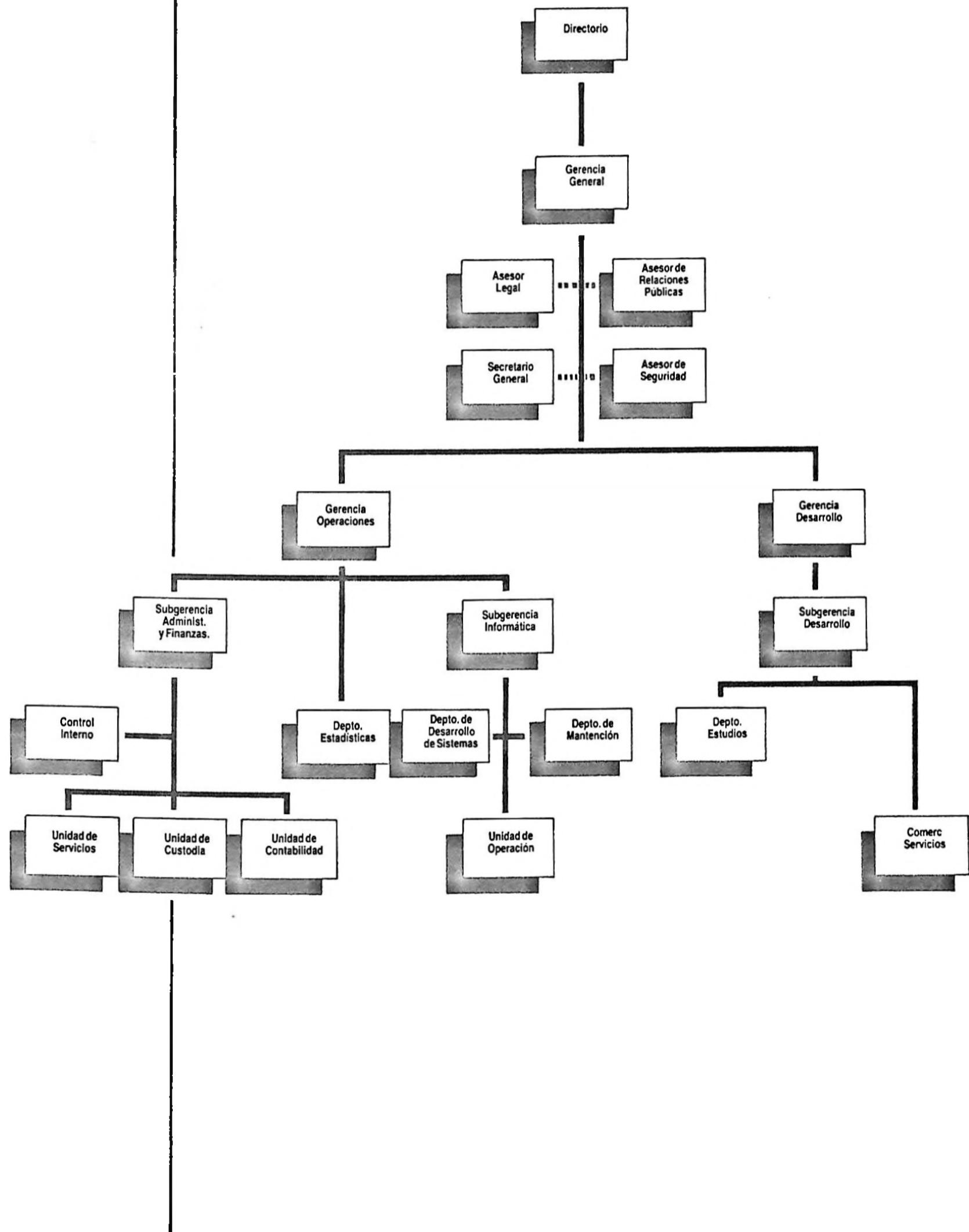
Télex 340531 BOLCOM CK

Fax (56-2) 6982001

2. Propiedad de la Entidad

En la Bolsa de Comercio no hay accionistas que controlen el 10% o más de las acciones de la sociedad. El detalle de las transacciones de acciones de la Sociedad durante los años 90 y 89 aparecen en las notas a los estados financieros en el Nº 17.

3. Organigrama.



3.2. Directorio, Administradores y Ejecutivos

Presidente: Sr. Pablo Yrarrázaval Valdés

Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago desde el 31 de diciembre de 1981. Miembro del Directorio desde el 10 de abril de 1986. Socio de la Oficina Yrarrázaval y Cía. Corredores de Bolsa Ltda. Presidente de la Institución desde el 17 de enero de 1989.

Vicepresidente: Sr. Leonidas Vial Echeverría

Corredor de la Bolsa de Comercio desde 1974, Director de Larraín Vial S.A., Corredora de Bolsa. Miembro del Directorio de la Bolsa desde el 29 de marzo de 1984 y Vicepresidente desde el 14 de junio de 1988.

Director: Sr. Francisco Edwards Braun

Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago desde abril de 1978, Socio y Representante Legal de la oficina Edwards, Hearn y Cía., Corredores de Bolsa Ltda. Director de la Institución desde el 28 de agosto de 1990.

Director: Sr. Tomás Hatton Aguirre

Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago, desde el 22 de agosto de 1975. Miembro del Directorio de la Institución desde el 28 de abril de 1981 hasta el 15 de julio de 1985 y luego Director desde el 10 de abril de 1986 a la fecha. Socio de la Oficina De la Cerda y Hatton, Corredores de Bolsa Ltda.

Director: Sr. Alberto Munita Izquierdo

Ingeniero Comercial Director de la Institución desde el 1º de julio de 1986 Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago desde el 4 de mayo de 1983. Director de la oficina Larraguibel, Munita y Cruzat S.A., Corredores de Bolsa.

Director: Sr. Gonzalo Ureta Jullián

Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago desde el 25 de julio de 1977. Director de la Institución desde el 9 de abril de 1985 hasta el 28 de octubre de 1986 y posteriormente miembro del Directorio desde 21 de abril de 1988. Socio de la oficina Julio Ureta y Cía., Corredores de Bolsa Ltda.

Director: Sr. Guillermo Villaseca Castro

Administrador de Empresas. Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago, desde el 11 de agosto de 1975. Gerente General de la oficina Tanner & Continental Illinois S.A., Corredor de Bolsa. Director de la Institución desde el 18 de enero de 1989.

Gerente General: Sr. Enrique Goldfarb Sklar

Ingeniero Comercial. Master en Economía en la Universidad de Chicago EE.UU. Ingresó a la Bolsa como Director de Proyectos el 1º de marzo de 1987. Gerente de la Institución desde el 1º de noviembre de 1987.

Gerente de Operaciones: Sr. Jaime March Venegas

Ingeniero Comercial. Ingresó a la Institución el 1º de agosto de 1980. Subgerente desde el 27 de mayo de 1987 y Gerente de Operaciones desde 1989.

Sub Gerente Adm. y Finanzas: Sr. Ricardo Vergara Muñoz

Ingeniero Comercial. Ingresó a la Institución el 1º de septiembre de 1982. Desde el 1º de agosto de 1984, Sub Gerente de Administración y Finanzas.

Subgerente de Informática: Sr. Guillermo Franco Servantí

Analista de Sistemas. Ingresó a la Institución el 16 de agosto de 1982. Desde el 1º de agosto de 1984, Subgerente de Informática.

Subgerente de Operaciones: Sr. José Antonio Martínez Zugarramurdi

Ingeniero Civil Industrial. Ingresó a la Bolsa el 9 de mayo de 1984. Desde el 27 de mayo de 1987 Subgerente de Desarrollo.

3.3. Personal

- Ejecutivos	:	9
- Profesionales y Técnicos	:	37
- Trabajadores	:	112

4. Actividades y negocios de la entidad

4.1. Información Histórica

La Bolsa de Comercio fue fundada en Santiago, el 27 de noviembre de 1893. El Presidente de la República de ese entonces, don Jorge Montt y el Ministro de Hacienda don Alejandro Vial, firmaron el 29 de diciembre de ese año, el Decreto que declaraba legalmente instalada la Sociedad. El capital inicial fue de \$ 50.000 distribuidos en 50 acciones de \$ 1.000 cada una.

El objetivo de la Sociedad era:

"Crear y mantener uno o varios puntos de reunión para tratar toda clase de negocios". Dicho objeto fue modificado y aprobado en Junta Anual Extraordinaria de Accionistas del 30 de noviembre de 1982, como sigue:

"Su objeto exclusivo será proveer a sus miembros la implementación necesaria para que puedan realizar eficazmente, en los lugares que les proporcione, las transacciones de valores mediante mecanismos continuos de subasta pública y las demás actividades que pueda realizar en conformidad a derecho".

Desde hace 97 años la Bolsa de Comercio ha sido el principal nexo entre las sociedades anónimas, ahorrantes e inversionistas, funcionando en forma ininterrumpida durante dicho lapso.

4.2. Descripción de las actividades y negocios de la Institución

4.2.1. Sin perjuicio de las demás actividades y objetivos que la Bolsa de Comercio Santiago pueda proponerse, en términos generales ellos son los propios de una Bolsa de Valores, de acuerdo a lo que señalan sus estatutos y el artículo 38 de la Ley N° 18.045, que textualmente prescribe: "Las Bolsas de Valores son entidades que tienen por objeto proveer a sus miembros la implementación necesaria para que puedan realizar eficazmente, en el lugar que se les proporcione, las transacciones de valores mediante mecanismos continuos de subasta pública y para que puedan efectuar las demás actividades de intermediación de valores que procedan en conformidad a la Ley".

Cabe destacar que en el presente ejercicio la Sociedad ha concurrido a la formación de una Empresa filial con el objeto de que ésta actúe como Cámara de Compensación en los mercados de futuros y opciones. Información detallada de esta sociedad se presenta en el punto 5.

4.2.2 Los principales servicios que la Bolsa de Comercio presta están destinados a los Corredores de Bolsa de quienes obtiene la mayor parte de sus ingresos, por concepto de Derechos de Bolsa, de los cuales ellos actúan como recaudadores.

Otros usuarios de los servicios de la Bolsa de Comercio, son las sociedades anónimas inscritas, las que cancelan un derecho semestral de cotización.

Asimismo, otros servicios que cabe consignar son las ventas de información bursátil, principalmente a través del arriendo de Terminales de Computación.

4.2.3 Los principales clientes de la Institución se han indicado en el párrafo anterior. Cabe señalar que no existen proveedores relevantes que destacar.

4.2.4 El principal inmueble de la Bolsa de Comercio es su edificio ubicado entre las calles Bandera, La Bolsa, Nueva York y Club de la Unión, en Santiago. En él están ubicados las dependencias administrativas y de servicios de la Bolsa, entre ellas la sala de ruedas, además de las Oficinas de los Corredores de la Institución.

4.2.5 La Bolsa de Comercio cuenta con la implementación necesaria para su giro, compuesta por maquinaria y equipo normal de oficina incluidos los de computación y planta telefónica, además de las instalaciones básicas para el funcionamiento del edificio.

4.2.6 Marcas y Patentes: Se presentan a continuación las marcas registradas por la Institución, en el Departamento de Propiedad Industrial:

1. BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO - BOLSA ELECTRONICA
2. BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
3. BOLSA DE VALORES DE SANTIAGO
4. BOLSA NACIONAL DE COMERCIO
5. TRANSLINEA
6. TELEPREGON
7. SINTEL
8. RELEC
9. IGPA
10. IPSA
11. CIB

4.2.7 Seguros

Los principales bienes de la Institución (edificio y equipos computacionales) se encuentran cubiertos contra los riesgos de incendio, terremoto y adicionales varios.

Existen otros seguros de menor importancia.

4.2.8 Contratos

Excluyendo los contratos normales de arriendo de oficinas y de terminales de computación, no existen contratos significativos.

4.2.9 Actividades Financieras

Las actividades financieras de la Bolsa de Comercio, se reducen al manejo de sus excedentes de caja y del portafolio de inversiones. Se mantiene una cartera de fácil liquidación, compuesta por acciones de diversas sociedades, instrumentos de renta fija y depósitos a plazo.

La Institución no tiene endeudamiento con el sistema financiero.

4.3. Factores de Riesgo

Entre los factores de riesgo que podrían afectar a la sociedad, sólo pueden considerarse gravitantes las condiciones generales de la Economía Nacional, factores que alteran el movimiento y la actividad de la Institución, reflejando el estado de dichas condiciones.

4.4. Investigación y Desarrollo

Dadas las especiales características de mercado en que participa la Institución, se han tomado las providencias necesarias, tanto en recursos humanos como materiales, para mantener un avanzado nivel de investigación, estudio y desarrollo.

4.5 Mercados en los que participa la Institución

La Bolsa de Comercio participa en el Mercado Financiero y especialmente en el Mercado Secundario de Valores, incluyendo la reciente introducción del Mercado de Futuros en Chile.

4.6. Política de Dividendos

La política de dividendos propuesta por el Directorio a la Junta de Accionistas, es la siguiente:

- Repartir 4 dividendos provisorios a cuenta del resultado de 1991, equivalente al 40% de la utilidad líquida operacional generada. Para estos efectos se procederá de la siguiente forma, en cada fecha de pago:
 - Determinación de la utilidad líquida operacional de acuerdo al último balance conocido por el Directorio.
 - Para estos efectos, se entenderá por utilidad líquida operacional, a la utilidad final de la Sociedad, menos la corrección monetaria, en el caso de ser positiva, y a los beneficios que produzca la cartera de valores negociables, tales como utilidades en venta de acciones, intereses y dividendos percibidos.
 - Determinación de la utilidad distribuible, que será igual a:

$$\text{Utilid. Dist.} = \frac{\text{Util. Líquid. Operacional}}{\text{Ultimo Balance}} \times 0,40 - \frac{\text{Divid. Prov. Repart.}}{\text{Actualizados}}$$

- Según lo indicado en la letra anterior el Directorio espera repartir 4 dividendos provisorios aproximadamente en las siguientes fechas:

1er. dividendo provvisorio	Junio 1991
2do. dividendo provvisorio	Septiembre 1991
3er. dividendo provvisorio	Diciembre 1991
4to. dividendo provvisorio	Febrero 1992

- Los dividendos definitivos serán fijados por la Junta Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio.

De acuerdo con las normas de la Circular N° 687 del 13 de Febrero de 1987, de la Superintendencia de Valores y Seguros, esta política corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que indiquen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la Sociedad y a la existencia de condiciones especiales que ocurrán en el futuro.

4.7. Dividendos pagados por la Institución en los últimos 5 años (en miles de pesos)

1986 M\$ 3.000,0
1987 M\$ 7.000,0
1988 M\$ 14.000,0
1989 M\$ 20.000,0
1990 M\$ 11.600,0

Cifras anuales expresadas en valores históricos.

4.8. Política de Inversión y Financiamiento

La política de inversión consiste en dotar a la Sociedad de los medios materiales y humanos, que posibiliten el cumplimiento más eficiente de sus objetivos.

Coincidente con lo anterior, el Directorio de la Institución aprobó un amplio plan de desarrollo computacional que consideró la inversión en equipamiento y software destinados a reforzar el funcionamiento eficaz de los nuevos productos y sistemas de transacción que la Institución ha diseñado y que ha implementado en el último tiempo. Esta inversión permitirá, asimismo, continuar incrementando los servicios bursátiles y de información que otorga la Institución, especialmente ampliando la red de terminales de computación, tanto a nivel interno como externo.

Por otra parte, se dispone de una cartera de valores negociables, la que se mantendrá invertida en instrumentos de primera categoría, convenientemente diversificados por emisor, a fin de otorgar la adecuada liquidez a la Sociedad.

La política de financiamiento contempla actuar permanentemente con recursos propios. Así se explican los índices de endeudamiento presentados en el "Análisis Razonado de los Estados Financieros". No se descarta sin embargo, el que la Sociedad pueda optar en el futuro por financiar proyectos con recursos ajenos, lo que será siempre evaluado, informado y sometido a la aprobación de las instancias que correspondan, oportunamente.

4.9. Valor de las Acciones

El valor libro al 31 de diciembre de 1990 asciende a M\$ 124.835.

Las fluctuaciones de los precios bursátiles de las acciones de la Bolsa en los últimos cinco años fueron:

	1986	1987	1988	1989	1990
Precio Mayor	35.100.000	70.000.000	70.000.000	80.000.000	182.500.000
Precio Menor	8.500.000	50.000.000	55.000.000	80.000.000	95.000.000

5. Información sobre Filiales

a) Individualización y Naturaleza Jurídica

La Sociedad Cámara de Compensación B de C Stgo.S.A. Agente de Valores, se constituyó como Sociedad Anónima por escritura pública del 19 de enero de 1990, otorgada ante la Notaría de Don Raúl Iván Perry Pefaur. Un extracto de dicha escritura se inscribió el día 29 de enero de 1990, a fojas 2971, bajo el N°1592, en el Registro de Comercio de Santiago y se publicó en el Diario Oficial del día 31 de enero de 1990. Con fecha 18 de julio de 1990, la Superintendencia de Valores y Seguros procedió a inscribir a la sociedad en el registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores que lleva esa Superintendencia, bajo el N° 0143, en calidad de agente de valores.

b) Capital Suscrito y Pagado

A la fecha de constitución de la sociedad, 19 de enero de 1990, quedó íntegramente suscrito el capital, por un monto de \$ 549.569.460. Al 31 de diciembre de 1990, dicho capital se encuentra totalmente pagado y corresponde a \$ 696.304.506.

c) Objeto Social

La sociedad tiene como único objeto el señalado para los agentes de valores en la Ley N° 18.045, y exclusivamente para actuar como cámara de compensación y servir de contraparte en los contratos de opciones y de futuros que los corredores autorizados de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, celebren en dicha Bolsa, todo ello en conformidad a los reglamentos y normas de los respectivos mercados de opciones y de futuros que sean aplicables.

d) Directorio y Gerente General

Directorio:

Presidente: Sr. Pablo Yrarrázaval Valdés

Directores:

Sr. Leonidas Vial Echeverría
Sr. Francisco Edwards Braun
Sr. Tomás Hatton Aguirre
Sr. Alberto Munita Izquierdo
Sr. Gonzalo Ureta Julian
Sr. Guillermo Villaseca Castro

Gerente General: Sr. Enrique Goldfarb Sklar

e) Porcentaje de Participación

Al 31 de diciembre de 1990, La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, posee un 95% de participación accionaria en su filial, Cámara de Compensación.

Las variaciones en la participación accionaria de La Bolsa de Comercio en la filial, durante el ejercicio 1990, se detallan a continuación:

Fecha	Cedente	Cesionario	Nº de acciones	% de participación
	Participación inicial al 19 de enero de 1990			
16.02.90	Bolsa de Comercio	Banedwards S.A., C. de Bolsa	\$ 627	95,00
27.09.90	Inverchile Corr. de B. Ltda.	Bolsa de Comercio	\$ 628	95,15
25.10.90	B y C.S.A. Corr. de B.	Bolsa de Comercio	\$ 629	95,30
30.11.90	Bolsa de Comercio	O'Higgins Corr. de B. S.A.	\$ 628	95,15
30.11.90	Bolsa de Comercio	Celsius Corr. de B. S.A.	\$ 627	95,00

f) Directorio y Administración de la Bolsa de Comercio y sus cargos en la filial.

Directorio:

Presidente: Sr. Pablo Yrarrázaval Valdés

Directores:

Sr. Leonidas Vial Echeverría
Sr. Francisco Edwards Braun
Sr. Tomás Hatton Aguirre
Sr. Alberto Munita Izquierdo
Sr. Gonzalo Ureta Julian
Sr. Guillermo Villaseca Castro

Gerente General: Sr. Enrique Goldfarb Sklar

Subgerente General: Sr. Jaime March Venegas

Subgerente de Finanzas: Sr. Ricardo Vergara Muñoz

Subgerente de Operaciones: Sr. José Antonio Martínez Z.

Subgerente de Informática: Sr. Guillermo Franco Servanti

g) Actos y Contratos Celebrados con la Filial

La Bolsa de Comercio entregó en Comodato a su filial las oficinas que ésta ocupa en el Edificio de la Institución. Junto a lo anterior se procedió a la venta de muebles de oficina por un monto de M\$ 1.431. Esta venta no tuvo efecto en los resultados de La Bolsa de Comercio. Finalmente al 31 de diciembre de 1990 se presenta como valor por cobrar a la filial la suma de M\$ 1.232, la cual fue cancelada por ésta durante el mes de enero de 1991.

h) Relaciones Comerciales con la Filial

El giro de la filial Cámara de Compensación tiene una vinculación permanente con la Bolsa de Comercio, debido a que la filial actúa como contraparte única de los contratos de opciones y de Futuros que los corredores de la Bolsa efectúen en la misma.

Cabe señalar que tanto la Bolsa de Comercio como su filial perciben derechos por los contratos que se efectúan en estos mercados.

i) Importancia relativa de la Filial

Al 31 de diciembre de 1990, la inversión en la filial representa un 11,9% del total de Activos de la Bolsa de Comercio.

j) Relaciones de Propiedad

Tal como se ha indicado, la Bolsa de Comercio es dueña al 31 de diciembre de 1990 de un 95% de esta filial. El 5% restante es propiedad de corredores de La Bolsa de Comercio S.c. Srig.

k) Estados Financieros Resumidos de la Filial

Se presentan a continuación un Resumen de los Estados Financieros Individuales de la filial. Los Estados Financieros completos con sus respectivas notas se encuentran a disposición del público en las oficinas de La Bolsa de Comercio y en la Superintendencia de Valores y Seguros. Cabe señalar que con fecha 25 de enero de 1991, fue emitido por la firma Price Waterhouse el dictamen, sin salvedades, sobre los Estados Financieros de esta Sociedad.

Balance General Resumido al 31/12/90
Filial Cámara de Compensación
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO	Al 31 de diciembre de	
	1990	1989		M\$	M\$
ACTIVO CIRCULANTE			1.210.787		
Disponible	8.863				489.218
Títulos y Valores Mobiliarios	726.009				
Derechos por Operaciones a futuro	333.962				
Derechos sobre Tit. por Cont. Under.	0				
Deudores por intermediación	0				
Ctas. Ctes. personas y Empresas Relac.	0				
Otros Activos Circulantes	141.953				
Activo Fijo (Neto)		1.593			0
Otros Activos					
Acción Bolsa de Valores	0				723.162
Giros	0				
Total Activos			<u>1.212.380</u>	Total Pasivos	<u>1.212.380</u>

15

Estado de Resultados Resumido
Desde el 19/01/90 al 31/12/90
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Por los ejercicios terminados		Por los ejercicios terminados			
	al 31 de diciembre de			al 31 de diciembre de		
	1990	1989		M\$	M\$	
Comisiones por intermediación	244					
Utilidades por cartera propia	33.371					
Ingresos por Operaciones a futuro	0					
Otros Ingresos Operacionales	<u>57.083</u>					
Ingresos Operacionales			90.698			
Pérdidas por Cartera Propia	856					
Gastos por Operaciones a Futuro	0					
Gastos de Administración y Comercialización.	3.613					
Otros Gastos Operacionales	<u>4.174</u>					
Gastos Operacionales			8.643			
Resultados Operacional			<u>82.055</u>			
Ingresos No Operacionales		0				
Gastos No Operacionales		0				
Resultado No Operacional		0				
Resultado por ajuste de moneda	-53.661					
Impuesto a la Renta	2.865					
Utilidad (Pérdida) Ejercicio	<u>25.529</u>					

Estado de Cambios
en la Posición Financiera Resumido
Desde el 19/01/90 al 31/12/90
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Por los ejercicios terminados		Por los ejercicios terminados			
	al 31 de diciembre de			al 31 de diciembre de		
	1990	1989		M\$	M\$	
Obtención de Recursos						
Total Recursos Operacionales					25.628	
Total Recursos No Operacionales					461.153	
Venta Activo Fijo o Inversiones Perm.					0	
Aumento de Capital				461.153		
Otros Recursos No Operacionales				0		
Total Recursos Obtenidos					486.781	
Aplicación de Recursos						
Total Recursos Aplicados					1.692	
Compras de Activo Fijo y de Otros Act.					0	
Disminución Pasivos Largo Plazo					1.692	
Otros Recursos Aplicados						
Aumento o (Disminución) Capital de Trab.					485.089	

Hechos Relevantes

1) Junta General Ordinaria de Accionistas

La Junta se efectuó el día 26 de Abril de 1990. Se presenta a continuación un extracto de los principales acuerdos:

a) Elección de Directorio, Presidente y Vicepresidente

El Directorio fue reelegido por unanimidad. Este, reunido en Sesión Extraordinaria, celebrada a continuación de la Junta, acordó por la unanimidad de sus miembros, y con la abstención de los designados, reelegir al Presidente y al Vicepresidente de la Institución, quedando el Directorio en consecuencia integrado de la siguiente forma:

Pablo Yrarrázaval Valdés	Presidente
Leonidas Vial Echeverría	Vicepresidente
Carolus Brown Barroilhet	Director
Tomás Hatton Aguirre	Director
Alberto Munita Izquierdo	Director
Gonzalo Ureta Jullian	Director
Guillermo Villaseca Castro	Director

b) Aprobación de Memoria y Balance

Por unanimidad, fueron aprobados la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

c) Pago de Dividendo Definitivo

La Junta aprobó el pago de un dividendo definitivo de \$ 2.500.000 por acción por un total de \$ 110.000.000.

d) Política de Dividendos

El Directorio acordó proponer a la Junta de Accionistas, la siguiente Política de Reparto de Dividendos, la que fue aprobada por unanimidad:

- Repartir 4 dividendos provisorios a cuenta del resultado de 1990 equivalentes al 40% de la utilidad líquida operacional generada. Para estos efectos se procederá de la siguiente forma, en cada fecha de pago:
 - Determinación de la utilidad líquida operacional, de acuerdo al último balance conocido por el Directorio.
Para estos efectos se entenderá por utilidad líquida operacional, a la utilidad final de la Sociedad, menos la corrección monetaria, en caso de ser positiva y los beneficios que produzca la cartera de valores negociables, tales como utilidades en venta de acciones, intereses y dividendos percibidos.
 - Determinación de la utilidad distribuible, que será igual a:

$$\text{Utilidad Distribuible} = \frac{\text{Utilidad líquida Operacional de Ultimo Balance}}{x 0,40} - \begin{array}{l} \text{Dividendos} \\ \text{Provisorios} \\ \text{Repartidos} \\ \text{Actualizados} \end{array}$$

- Según lo indicado en la letra anterior el Directorio espera repartir 4 dividendos provisorios aproximadamente en las siguientes fechas:

1er. dividendo provisorio Junio	1990
2do. dividendo provvisorio Septiembre	1990
3er. dividendo provvisorio Diciembre	1990
4to. dividendo provvisorio Febrero	1991

- El dividendo definitivo será fijado por la Junta Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio.

– De acuerdo con las normas de la Circular Nº 687 del 13 de Febrero de 1987, de la Superintendencia de Valores y Seguros, esta política corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que indiquen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la Sociedad y a la existencia de condiciones especiales que ocurran en el futuro.

2) Junta General Extraordinaria de Accionistas

La Junta Extraordinaria se efectuó el día 26 de abril de 1990, antes de la Junta Ordinaria y tuvo por objeto proponer a los señores accionistas una reforma estatutaria relativa a la ampliación del período de duración del Directorio de la Sociedad.

A esa fecha el Directorio duraba un año en sus funciones, y se propuso ampliar este período a tres años. La reforma mencionada fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

3) Renuncia Director

Con fecha martes 3 de julio de 1990, presentó su renuncia voluntaria al cargo de Director de la Institución el señor Carolus Brown Barroilhet.

4) Nombramiento Director

En sesión de Directorio efectuada con fecha 28 de agosto de 1990, por unanimidad, se acordó designar Director de la Institución al señor Francisco Edwards Braun.

En virtud de lo dispuesto en el artículo Nº 38 de los Estatutos de La Bolsa de Comercio de Santiago, el señor Edwards, ejercerá su cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

5) Mercado de Futuros

Conforme a lo expuesto y acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 1989, y como un primer paso en el desarrollo de los mercados de opciones y de futuros en la Institución, La Bolsa introdujo en el año 1990 el primer mercado bursátil de futuros existentes en el país.

Dicho mercado inició sus operaciones el día 3 de diciembre pasado, con la cotización en rueda de futuros de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, y se espera ampliarlo próximamente a la cotización de otros activos, como futuros de índices de precios de acciones y futuros de tasas de interés.

6) Constitución de Sociedad Filial

Previo al inicio de las operaciones del mercado de futuros, y según lo acordado en la referida Junta Extraordinaria de Accionistas, La Bolsa y sus corredores constituyeron una sociedad anónima, con el objeto de que ésta actúe como cámara de compensación en estos mercados.

La sociedad, que para el desarrollo de su giro adoptó la forma de un agente de valores, se denominó "Cámara de Compensación B de C Stgo. S.A. Agente de Valores", y se constituyó por escritura pública de fecha 19 de enero de 1990, otorgada ante el notario de Santiago don Raúl Iván Perry Pefaur. Un extracto de la escritura social se inscribió a fojas 2.971, bajo el Nº 1.592, en el Registro de Comercio de Santiago del año 1990, y se publicó en el Diario Oficial del día 31 de enero del mismo año.

El capital de la sociedad, ascendente a \$ 549.569.460, fue suscrito en un 95% por la Bolsa. Esta participación se pagó con \$ 160.000.000 al momento de la constitución, y con \$ 457.040.174, al día 30 de noviembre de 1990, suma que correspondía al saldo total, reajustado conforme a la variación experimentada por la unidad de fomento entre la fecha de suscripción y la fecha del pago.

Análisis Razonado de los Estados Financieros

Análisis Razonado de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1990.

El resultado final de la Sociedad en el presente ejercicio alcanzó a M\$ 921.655. En el mismo período del año anterior el resultado, en valores reales comparables, fue de M\$ 1.714.656. La diferencia en comento tuvo su origen en efecto operacionales que representan un 46% del total de la variación, y en efectos no operacionales que explican un 54% de la misma. A continuación se indican los aspectos más significativos en cada uno de los componentes que se han señalado:

Efectos Operacionales: Durante 1990, se produjo una disminución de los derechos de Bolsa, por un monto de M\$ 205.646, cifra que representa una baja de un 13% respecto del año anterior. Esta baja es prácticamente la misma que la experimentada por los montos operados en rueda en el mercado accionario, fuente principal de los ingresos de nuestra Institución. Cabe destacar que los restantes ingresos operacionales aumentaron en un 5%. Los gastos de Administración y Ventas aumentaron en M\$ 191.129 (16%) y las principales razones dicen relación con la adecuación de la planta de personal, a mayores depreciaciones del activo fijo y a gastos derivados de la mantención del equipamiento computacional. Lo anterior es concordante con los nuevos productos desarrollados y en desarrollo, y al incremento de los servicios prestados a los corredores y usuarios externos. De esta forma se pretende cumplir el objetivo de mantener y acrecentar el nivel de eficiencia de la Institución.

Efectos no Operacionales: Durante el ejercicio pasado se efectuó una venta extraordinaria de la cartera accionaria, lo que en términos comparativos significó una mayor utilidad para ese año de aproximadamente M\$ 380.724. Concordante con lo anterior, durante 1990 se recibieron menores dividendos de otras Sociedades por un monto de M\$ 65.349. Por otra parte y como producto de las modificaciones tributarias durante 1990, el impuesto a la renta con efecto en resultados, significó un mayor cargo de M\$ 68.951.

Las inversiones del período en activo fijo alcanzaron a M\$ 481.381, y corresponden fundamentalmente a la compra de equipamiento computacional y a la adquisición y remodelación de oficinas en el Edificio, ubicado en Moneda Nº 1.025 (826 mts.²).

Las inversiones del período en otras empresas corresponde a la inversión en la Sociedad Cámara de Compensación B de C Stgo. S.A., Agente de Valores, de la cual la Sociedad es ducña en un 95%. El monto invertido en valores al 31.12.90, fue de M\$ 662.752 y la utilidad devengada a la misma fecha fue de M\$ 24.253.

A continuación se presentan algunos indicadores que dan cuenta de la posición financiera de la Empresa:

a) **Liquidez corriente:** Razón de activo a pasivo circulante.

31.12.89	30.09.90	31.12.90
8,8 veces	9,15 veces	6,76 veces

b) **Razón ácida:** Razón de fondos disponibles a pasivo circulante.

31.12.89	30.09.90	31.12.90
6 veces	7,5 veces	4,42 veces

c) **Razón de endeudamiento:**

31.12.89	30.09.90	31.12.90
5,3	4,8	5,0%

La explicación de la variación en los índices de liquidez corriente y de Razón ácida, se encuentra en la disminución del capital de trabajo de la sociedad, la cual se comenta en los párrafos siguientes. En relación a esto último cabe destacar la inversión en la sociedad filial Cámara de Compensación B de C Stgo. S.A., Agente de Valores. Esta inversión que se presenta en el rubro de Otros Activos, alcanza al 31.12.90 a M\$ 662.752 (cambio cualitativo de activos).

Los valores de libro del activo circulante no representan, en general, diferencias importantes tanto cualitativas como cuantitativas respecto de los valores económicos y/o de mercado, excepto por el mayor valor de mercado de la cartera de acciones en relación al valor contabilizado. Este efecto alcanza a M\$ 49.330 al 31 de diciembre de 1990.

Los principales valores contables del activo fijo están representados por el terreno y el edificio donde funciona la Institución y las retasaciones técnicas correspondientes. En relación a lo anterior, cabe destacar la calidad de monumento histórico del edificio y los usos alternativos del terreno (ubicación, mts.²), lo que hace prácticamente imposible precisar si se producen variaciones significativas entre los valores de libro y los valores económicos y/o de mercado.

La Sociedad no incurre prácticamente en gastos financieros.

Tal como se desprende del estado de cambios en la posición financiera, las principales fuentes de recursos de la Sociedad están representadas por la utilidad del ejercicio por M\$ 921.655 y por la apreciación que alcanzó un monto de M\$ 252.875. Por su parte las principales aplicaciones corresponden a incrementos del activo fijo por M\$ 481.381, a la inversión en la Sociedad Cámara de Compensación B de C Stgo. S.A. Agente de Valores por M\$ 662.752 y a dividendos pagados por M\$ 555.205.

La estructura de fuentes y usos de fondos así explicada, originó una disminución del capital de trabajo para el período de M\$ 544.476.

En relación a los mercados en que participa nuestra Institución, señalamos los siguientes hechos relevantes:

- a) La puesta en marcha durante el ejercicio del Mercado del Oro, del Dólar y de Futuro del Dólar.
- b) Práximamente se comenzará la operación de otros futuros financieros.

Remuneraciones al Directorio

La sociedad no ha efectuado desembolso alguno por cancelaciones de remuneraciones al Directorio. Los valores pagados por conceptos de traslado y viáticos por asistencia a eventos bursátiles internacionales y reuniones de trabajo, son los siguientes.

Cargo	Nombre	Monto Cancelado M\$
Presidente	Pablo Yrarrázaval Valdés	2.906
Presidente Honorario	Eugenio Blanco Ruiz	2.900

Estados Financieros

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en la Posición Financiera

Variaciones en el Capital de Trabajo

Notas a los Estados Financieros

Dictamen de los Auditores Independientes

Certificado de los Inspectores de Cuenta

Estado de Resultados

**Por los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de**

1990 1989

M\$ M\$

RESULTADOS OPERACIONALES

Ingresos de explotación:

Operación rueda	1.567.191	1.772.837
Cuotas semestrales	223.583	215.886
Servicios computacionales	299.789	279.946
Publicaciones	13.942	14.119
Arriendos	63.495	62.596
Otros Ingresos	17.298	16.782
Total ingresos de explotación	2.185.298	2.362.166
Gastos de administración y ventas	<u>(1.371.638)</u>	<u>(1.180.511)</u>
Resultado operacional	813.660	1.181.655

RESULTADOS NO OPERACIONALES

Utilidad en empresa relacionada	24.253	-
Intereses ganados	216.372	337.706
Dividendos percibidos	8.916	74.265
Ingresos por venta de valores negociables	1.033.962	773.225
Otros ingresos fuera de explotación	21.090	13.901
Costo de venta de valores negociables	(960.983)	(319.520)
Otros egresos fuera de explotación	(21.869)	(34.815)
Corrección monetaria	(138.985)	(305.951)
Resultado no operacional	182.756	538.811
Resultado antes de impuesto a la renta	996.416	1.720.466
Impuesto a la renta	<u>(74.761)</u>	<u>(5.810)</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	921.655	1.714.656

Las Notas adjuntas N°s 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Cambios en la Posición Financiera

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	1990	1989
	M\$	M\$
RECURSOS OBTENIDOS		
Utilidad del ejercicio	921.655	1.714.656
Más (menos) cargos (abonos) a resultados que no representan movimientos de fondos:		
Depreciación del activo fijo	229.216	214.226
Depreciación del mayor valor por retasación técnica del activo fijo	23.659	23.659
Utilidad en empresa relacionada	(24.253)	-
Utilidad en venta de activos fijos	(346)	(207)
Castigos	2.338	-
Corrección monetaria neta assignable a rubros no circulantes al inicio del ejercicio	4.353	9.709
Total recursos operacionales	<u>1.156.622</u>	<u>1.962.043</u>
Otros recursos obtenidos:		
Ventas de activos fijos	1.814	260
Traspaso de activos de largo plazo al circulante	-	499
Total recursos no operacionales	<u>1.814</u>	<u>759</u>
Total recursos obtenidos	<u>1.158.436</u>	<u>1.962.802</u>
RECURSOS APLICADOS		
Dividendos pagados o declarados en el ejercicio (actualizados)	555.205	1.143.543
Adiciones al activo fijo	481.381	180.236
Inversiones permanentes en empresas relacionadas	662.752	-
Otros recursos aplicados	3.574	-
Total recursos aplicados	<u>1.702.912</u>	<u>1.323.779</u>
(DISMINUCION) AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	<u>(544.476)</u>	<u>639.023</u>

Estado de Cambios en la Posición Financiera
Variaciones en el Capital de Trabajo

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	1990	1989
	M\$	M\$
ACTIVO CIRCULANTE - AUMENTOS (DISMINUCIONES)		
Disponible	(16.167)	22.719
Inversiones de fácil liquidación	(399.438)	356.020
Cuentas y documentos por cobrar	(156.297)	208.476
Impuestos por recuperar	(37.267)	45.434
Gastos anticipados	5.488	(877)
Otros activos circulantes	<u>61.306</u>	(39)
Total variaciones activo circulante	<u>(542.375)</u>	631.733
PASIVO CIRCULANTE - (AUMENTOS) DISMINUCIONES		
Cuentas por pagar	3.544	35.571
Dividendos por pagar de terceros	(17.697)	(66.693)
Dividendos por pagar	-	68.949
Provisiones y retenciones	11.686	(30.528)
Otros pasivos circulantes	366	(9)
Total variaciones pasivo circulante	<u>(2.101)</u>	7.290
(DISMINUCION) AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	<u>(544.476)</u>	<u>639.023</u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1990 y 1989

Nota 1 – Inscripción en el Registro de Valores

La Sociedad se encuentra inscrita como Bolsa de Valores, en el registro público que para tales efectos lleva la Superintendencia de Valores y Seguros.

Nota 2 – Resumen de Criterios contables utilizados

a) General

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1990 y 1989 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Se han considerado además, las disposiciones específicas sobre sociedades anónimas contenidas en la Ley 18.046.

b) Corrección monetaria

Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Para estos efectos se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios al cierre de cada ejercicio y el capital propio inicial y sus variaciones deben actualizarse con efecto en resultados, según los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas, los que dan origen a un 29,4% para el período 1 de diciembre de 1989 al 30 de noviembre de 1990 (21,1% para igual período del ejercicio anterior). Además, los saldos de las cuentas de Ingresos y Gastos fueron ajustados monetariamente para expresarlos a valores de cierre. Para efectos de permitir una mejor comparación, los estados financieros al 31 de diciembre de 1989 y los montos indicados en las notas de dicho ejercicio han sido actualizados en un 29,4%.

c) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera incluidos en los respectivos balances generales han sido traducidos a pesos al tipo de cambio vigente al cierre de los ejercicios (\$ 338,00 por US\$ 1 en 1990 al valor bursátil y \$ 297,37 por US\$ 1 en 1989 al valor informado por el Banco Central de Chile).

d) Depósitos a plazo

Corresponden a colocaciones efectuadas en bancos e instituciones financieras y se presentan a su valor de inversión más los respectivos intereses y reajustes devengados al cierre de cada ejercicio.

e) Valores negociables

Se incluyen bajo este rubro aquellas inversiones en acciones que cuentan con cotización bursátil y que no superan el 10% de participación en el capital de la empresa emisora, ni el 5% de los activos de la Sociedad y en relación a las cuales su monto promedio mensual transado en Bolsa durante los tres meses anteriores a la fecha de cierre de los presentes estados financieros supera las 400 Unidades de Fomento. Bajo este rubro se incluyen además aquellas inversiones en Letras de Crédito Hipotecarias, Cuotas de Fondos Mutuos, Pagarés reajustables del Banco Central de Chile y Pagarés capítulo diecinueve (en 1989).

Las inversiones en acciones consideradas como valores negociables, se presentan a su costo de adquisición más la correspondiente corrección monetaria. El valor de la cartera así determinado no excedía el valor de la misma valorizada de acuerdo al valor de cotización bursátil de las acciones al 31 de diciembre de 1990 y 1989.

Las inversiones en Letras de Crédito Hipotecarias, se presentan a su valor presente, el cual fue calculado considerando la misma tasa de descuento utilizada para determinar el precio del instrumento al momento de la compra. El valor presente así determinado al 31 de diciembre de 1990 asciende a M\$ 438 (M\$ 25.032 en 1989), su valor par a la misma fecha es de M\$ 440 en 1990 (M\$ 25.471 en 1989) y su valor de mercado vigente alcanza a la cifra de M\$ 485 en 1990 (M\$ 20.516 en 1989).

Al 31 de diciembre de 1989, se estableció una provisión de M\$ 4.516 con cargo a resultados para reconocer la diferencia entre el valor presente y el valor de mercado de estos instrumentos.

Las Cuotas de Fondos Mutuos se presentan valorizadas de acuerdo al valor cuota del fondo correspondiente al 31 de diciembre de 1990 y 1989.

Los Pagarés reajustables del Banco Central de Chile y los Pagarés Capítulo diecinueve (en 1989), se presentan al valor de inversión más los intereses y reajustes devengados al cierre de cada ejercicio.

f) Existencias de monedas de oro

Las inversiones en monedas de oro se presentan al 31 de diciembre de 1990, al valor bursátil por ser este valor inferior al costo de adquisición corregido monetariamente. Al 31 de diciembre de 1989, se presenta valorizada al valor comprador fijado por el Banco Central de Chile.

Al 31 de diciembre de 1990, se estableció una provisión por M\$ 65 con cargo a resultados para reconocer la diferencia entre el valor de costo corregido y el valor bursátil.

g) Otros activos circulantes

Bajo este rubro se incluyen principalmente las inversiones en instrumentos financieros (PRBC), entregados en margen a la sociedad filial Cámara de Compensación B de C Stgo. S.A. Agente de Valores, por las posiciones abiertas en el mercado de futuros que tiene la Sociedad al cierre del presente ejercicio.

Las inversiones en instrumentos financieros entregados en margen, se presentan al valor de inversión más los intereses y reajustes devengados al 31 de diciembre de 1990.

h) Activo fijo

Los bienes del activo fijo físico se presentan a su costo corregido monetariamente, más el mayor valor por retasación técnica efectuado al 31 de diciembre de 1979. Las depreciaciones de cada ejercicio han sido calculadas sobre los valores corregidos monetariamente del activo a base del método lineal, a tasas determinadas de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes y ascienden a M\$ 229.216 en 1990 (M\$ 214.226 en 1989). Asimismo, la depreciación correspondiente al mayor valor por retasación técnica por M\$ 23.659 en 1990 (M\$ 23.659 en 1989) ha sido cargada a los resultados de cada ejercicio.

i) Inversiones en empresas relacionadas

Se incluye en este rubro la inversión en la Sociedad Cámara de Compensación B de C Stgo. S.A. Agente de Valores, presentada de acuerdo al método del Valor Patrimonial Proporcional.

j) Inversiones en otras sociedades

Bajo este rubro se incluyen acciones sin cotización bursátil por M\$ 25 en 1990 (M\$ 25 en 1989), las que se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente.

Además, se incluyen bajo este rubro aquellas inversiones en acciones que cuentan con cotización bursátil y que no superan el 10% de participación en el capital de la empresa emisora, ni el 5%

de los activos de la Sociedad, en relación a las cuales el monto promedio mensual transado en el último trimestre del ejercicio fue inferior a 400 Unidades de Fomento. Estas acciones se presentan a su valor de costo más corrección monetaria al 31 de diciembre de 1990 por M\$ 18 (M\$ 11 en 1989).

k) Indemnizaciones por años de servicio al personal

La Sociedad no tiene obligaciones contractuales con el personal por concepto de indemnizaciones por años de servicio.

NOTA 3 — CAMBIOS CONTABLES

No se han producido cambios de criterios contables en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 1990 y 1989.

NOTA 4 — CORRECCION MONETARIA

A continuación se resume el saldo de la cuenta Corrección monetaria determinada según lo descrito en Nota 2 b):

	(Cargo) abono a resultados	
	<u>1990</u>	<u>1989</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Actualización de:		
Activos no monetarios	1.325.046	691.677
Pasivos no monetarios	(165.974)	(89.664)
Patrimonio financiero	(1.119.902)	(731.920)
 Cargo neto a resultados	 39.170	 (129.907)
Cuentas de resultados	(178.155)	(176.044)
 Saldo de Corrección Monetaria	 <u>(138.985)</u>	 <u>(305.951)</u>

NOTA 5 — VALORES NEGOCIALES

a) Los valores negociables incluidos bajo este rubro se presentan expuestos según el criterio de presentación y valorización descrito en Nota 2 e) y su composición es la siguiente:

	<u>1990</u>	<u>1989</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Inversión en acciones	189.948	118.551
Letras de Crédito Hipotecarias (neto de provisión por M\$ 4.516 en 1989)	438	20.516
Cuotas de Fondos Mutuos	345.177	13.136
Pagarés reajustables del Banco Central de Chile	80.562	323.975
Pagarés Capítulo diecinueve	—	284.354
 Saldo de valores negociables	 <u>616.125</u>	 <u>760.532</u>

b) Las inversiones en acciones son las siguientes:

Sociedades	Número de acciones		Porcentaje de participación		Costo corregido		Valor bursátil unitario		Valor bursátil inversiones	
	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989
	%	%	M\$	M\$	\$	\$	M\$	M\$		
Compañía de Acero del Pacífico S.A.	51.000	51.000	0,034	0,034	51.243	51.243	685,97	873,29	34.984	44.538
Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A.	20.000	-	0,010	-	45.241	-	2.295,13	-	45.903	-
Empresa Nacional de Electricidad S.A.	1.000.000	-	0,012	-	30.596	-	32,05	-	32.050	-
Industrias Forestales S.A.	1.000.000	1.000.000	0,063	0,063	17.609	17.609	22,90	24,14	22.900	24.140
Distribuidora Chilectra Metropolitana S.A.	50.000	5.651	0,017	0,002	15.321	1.127	318,09	200,71	15.905	1.134
Inversiones Eepamars S.A.	100.000	100.000	0,084	0,084	14.331	14.331	536,00	452,90	53.600	45.290
Empresa Pesquera Chilemar S.A.	21.954	21.954	0,134	0,134	9.007	9.007	205,00	258,80	4.501	5.682
Inversiones Indomar S.A.	99.999	99.999	0,042	0,042	6.540	6.540	265,00	200,57	26.500	20.057
Compañía Eléctrica del Río Maipo S.A.	5.651	5.651	0,002	0,002	49	49	28,24	14,23	160	80
Otras	-	-	-	-	11	18.645	-	-	2.775	44.140
Totales					189.948	118.551			239.278	185.061

c) El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 1990 y 1989 en instrumentos de renta fija, cuyos vencimientos están pactados entre 1997 y el año 2007, es el siguiente:

30

Instrumentos	Serie	Monto en UF		Valor presente		Valor par		Diferencia de valor	
		1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Letras de Crédito Hipotecarias:	BHFM 100782	100	100	438	422	440	484	2	62
	ESTB 100186	-	370	-	2.437	-	2.320	-	(117)
	ESTV 120186	-	780	-	4.271	-	4.123	-	(148)
	BICEET 1086	-	1.050	-	6.369	-	6.617	-	248
	BICEEX 0186	-	1.950	-	11.533	-	11.927	-	394
Total Letras de Crédito Hipotecarias				438	25.032	440	25.471	2	439

Al 31 de diciembre de 1990 la diferencia entre el valor presente y el valor par de los instrumentos asciende a M\$ 2 (M\$ 439 en 1989).

NOTA 6 – ACTIVO FIJO

Se resumen a continuación los principales activos incluidos en este rubro:

- a) Terrenos: Corresponden básicamente a terrenos ubicados en calle Bandera donde funcionan las oficinas de la Sociedad y a otros terrenos.
- b) Construcciones: Corresponden al edificio de calle Bandera, Departamento en calle Nueva York y cuarto piso de calle Moneda - Ahumada.
- c) Máquinas, equipos y mobiliarios: Comprende básicamente equipos computacionales y muebles, enseres y equipos de oficina en general.
- d) Otros activos fijos: Se incluye principalmente los valores de obras e Instalaciones en curso y anticipos desembolsados por la compra de equipos computacionales.

e) Mayor valor por retasación técnica del activo fijo: Corresponde al mayor valor de los bienes de activo fijo físico determinado a través de tasaciones técnicas efectuadas en el año 1979. El detalle del saldo es el siguiente al 31 de diciembre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre de	
	1990	1989
	M\$	M\$
- Terrenos	1.497.842	1.497.843
- Construcciones	868.012	868.011
- Máquinas, equipos y mobiliarios	9.854	12.751
Saldo de mayor valor por retasación técnica del activo fijo	<u>2.375.708</u>	<u>2.378.605</u>

NOTA 7 – INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

Tal como se indicó en Nota 2 i), al 31 de diciembre de 1990 se presenta en este rubro la inversión valorizada al Valor Patrimonial Proporcional en la Sociedad Cámara de Compensación B de C Stgo. S.A. Agente de Valores según el siguiente detalle:

- Total de acciones pagadas	660
- Porcentaje de participación de Bolsa de Comercio	95%
- Patrimonio de la sociedad emisora	M\$ 723.162
- Valor contable de la inversión	M\$ 687.005
- Resultado obtenido por la sociedad emisora al 31 de diciembre de 1990	M\$ 25.529

Cabe señalar que en Oficio N° 5.200 de fecha 10 de diciembre de 1990, la Superintendencia de Valores y Seguros, autorizó a la Sociedad Bolsa de Comercio de Santiago. Bolsa de Valores a no presentar estados financieros consolidados con su filial Cámara de Compensación B de C Stgo. S.A. Agente de Valores, en atención a que sus giros no son equivalentes y les son aplicables diferentes normas contables, todo esto en conformidad a lo establecido en el Artículo N° 101 del Reglamento de Sociedades Anónimas y en el N° III, párrafo cuarto de la Circular N° 368 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 8 – IMPUESTO A LA RENTA

a) Saldo al 31 de diciembre de 1990

De acuerdo a la Circular N° 986 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 14 de enero de 1991, se presenta a continuación la información solicitada:

a.1 Monto de la renta líquida imponible

El monto de la renta líquida imponible al 31 de diciembre de 1990, asciende a M\$ 1.008.925.

a.2 Provisión de impuesto a la renta y presentación en ficha codificada.

- Provisión impuesto a la renta:

	M\$
Primera Categoría	69.231
Artículo N° 21 Ley de la Renta	<u>5.530</u>
Total provisión impuesto a la renta	<u>74.761</u>

- El detalle del saldo de impuestos por recuperar es el siguiente:

Total provisión impuesto a la renta	74.761
Pago provisional diciembre, a enterar en enero de 1991	28.481
Pagos provisionales año 1990	(116.930)
Gastos de capacitación	(3.974)
Impuestos por recuperar	<u>(17.662)</u>

a.3 Saldo de las utilidades tributarias retenidas y créditos para los accionistas.

El saldo de las utilidades tributarias retenidas al 31 de diciembre de 1990, asciende a M\$ 2.625.032, el crédito para los accionistas es de M\$ 98.764.

b) Saldo al 31 de diciembre de 1989

De acuerdo a la Ley de la Renta vigente a esa fecha y a la Circular N° 861 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 19 de abril de 1989, se presenta a continuación la información solicitada en esa oportunidad:

b.1 Determinación provisión Primera Categoría

La Sociedad repartió dividendos provisionarios a cuenta de la utilidad de 1989 por un monto de M\$ 848.387. Esta cifra supera el 30% mínimo legal y la política de dividendos vigentes. No se constituyó provisión de impuesto de Primera Categoría (10% sobre M\$ 848.387), en atención a que de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 2 transitorio de la Ley 18.775, la Sociedad disponía al 31 de diciembre de 1989 de créditos para imputar al impuesto de Primera Categoría por el año tributario 1990 (ver letra b.4).

Los Pagos Provisionales Mensuales enterados por la Sociedad durante 1989, alcanzan a M\$ 119.915.

b.2 Determinación de provisión impuesto Artículo N° 21 Ley de la Renta.

La Sociedad provisionó con cargo a resultados la cifra de M\$ 5.810, correspondiente al impuesto establecido en el Artículo N° 21 de la Ley de la Renta.

b.3 Utilidades retenidas

Al 31 de diciembre de 1989 la Sociedad registró un saldo de utilidades financieras retenidas correspondientes a años anteriores de M\$ 1.154.001. La situación tributaria de esas utilidades se encontraba a esa fecha resuelta de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes (concepto de pago de impuesto de acuerdo a lo devengado).

b.4 Créditos (Cifras al 31 de diciembre de 1989 actualizadas)

b.4.1 Créditos para los accionistas por utilidades generadas con anterioridad al 31 de diciembre de 1983.

Crédito de 40% ex tasa adicional Artículo N° 21 MS 14.149

Crédito de 30% ex tasa adicional Artículo N° 21 MS 2.173

Crédito de 15% ex tasa adicional Artículo N° 21 MS 5.537

b.4.2 Créditos que puede imputar la Sociedad de acuerdo al Artículo N° 2 transitorio de la Ley 18.775.

MS

151.164

b.5 El detalle del saldo de impuestos por recuperar es el siguiente:

	MS
Total provisión Artículo N° 21 de la Ley de la Renta	5.810
Pago provisional diciembre, a enterar en enero de 1990	62.614
Pagos provisionales año 1989	(119.915)
Gastos de capacitación	(3.438)
Impuestos por recuperar	<u>(54.929)</u>

NOTA 9 – PROVISIONES Y CASTIGOS

Bajo el rubro Provisiones y retenciones del pasivo circulante al 31 de diciembre de 1990 y 1989 se incluyen básicamente las retenciones de impuestos a terceros y las retenciones de tipo previsional.

Al 31 de diciembre de 1990, se contabilizó una provisión para la inversión en monedas de oro por MS 65, para ajustar el valor de la misma al valor bursátil. Al 31 de diciembre de 1989, se contabilizó una provisión para la cartera de instrumentos de Renta fija por MS 4.516. Estas provisiones se efectuaron con cargo a resultados y se presentan deducidas de los activos correspondientes.

Durante los ejercicios 1990 y 1989 no se registran castigos importantes.

NOTA 10 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

- a) La Sociedad mantiene en custodia y/o garantía, valores de propiedad de terceros, por un valor total de MS 21.906.110 (MS 18.821.413 en 1989). Dichos valores están representados por acciones, monedas de oro, pólizas de seguros, bonos, instrumentos reajustables y, depósitos a plazo.

Los criterios de valorización utilizados para el control de estos valores, a nivel de cuentas de orden, son los que se exponen a continuación:

- **Acciones:** Están valorizadas al valor de cotización bursátil vigente al cierre de cada ejercicio.
- **Instrumentos de renta fija:** Están valorizados al porcentaje de su valor par, resultante de descontar los flujos futuros a la tasa interna de retorno de mercado para instrumentos del mismo tipo y plazo al cierre de cada ejercicio.

- Depósitos a plazo en garantía: Valorizados al valor nominal de emisión, sin considerar los intereses y reajustes devengados.
- Depósitos a plazo en custodia: Valorizados al valor de rescate, considerando los intereses devengados.
- Oro: Se encuentra valorizado al precio comprador informado por el Banco Central de Chile para el último día hábil de cada ejercicio.
- Pólizas de seguro: Expresadas en Unidades de Fomento al valor de cierre de cada ejercicio.
- Dólares estadounidenses: Valorizados al precio comprador informado por el Banco Central de Chile al último día hábil del ejercicio.

El detalle de estos valores al 31 de diciembre de 1990 y 1989, es el siguiente:

Instrumentos	1990				1989			
	Corredores				Corredores			
	Garantía	Custodia	Otros	Totales	Garantía	Custodia	Otros	Totales
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Acciones	4.054.906	10.550.777	1.441.145	16.046.828	1.511.343	6.080.779	1.110.847	8.702.969
Bonos CORA	32.662	1.026	-	33.688	41.153	-	-	41.153
Instrumentos de renta fija	112.461	2.963.442	40.533	3.116.436	55.281	8.020.167	48.873	8.124.321
Depósitos a plazo	31.355	465.208	-	496.563	3.146	1.003.965	-	1.007.111
Oro	27.655	45.604	-	73.259	18.384	53.860	-	72.244
Pólizas de seguro	2.139.336	-	-	2.139.336	870.702	-	-	870.702
Dólares estadounidenses	-	-	-	-	2.852	61	-	2.913
Total	6.398.375	14.026.057	1.481.678	21.906.110	2.502.861	15.158.832	1.159.720	18.821.413

- b) Al 31 de diciembre de 1990 y 1989 no existen gravámenes sobre los activos de la Sociedad.
- c) Al 31 de diciembre de 1990, la Sociedad no tenía ningún juicio pendiente.
- d) Al 31 de diciembre de 1990 la Sociedad tiene entregado en margen a la Filial Cámara de Compensación B de C Stgo. S.A. Agente de Valores, instrumentos de renta fija, por un valor de MS 60.619, para respaldar las operaciones vigentes a esa fecha en el mercado de futuros. Esto es concordante con la reglamentación que regula ese mercado. Estos valores se presentan en el rubro Otros activos circulantes en Nota 13.

NOTA 11 – MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera se presentan valorizados según criterio descrito en Nota 2 c) y su detalle es el siguiente:

Activos	Al 31 de diciembre de	
	1990	1989
	US\$	US\$
Disponible	9.710	6.275
Pasivos		
Dividendos por pagar de terceros	7.624	7.624

NOTA 12 - PATRIMONIO

a) El movimiento de las cuentas de patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1990 y 1989 ha sido el siguiente, expresado en valores históricos:

Capital pagado	Reserva por mayor valor										Utilidad del ejercicio	Dividendos provisorios	Totales			
	Reserva futuros aumentos de capital	Reserva por ajuste al valor del activo fijo	Reserva técnica del activo fijo	Reserva futuros dividendos	Utilidades retenidas	Utilidades acumuladas										
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$						
Saldo al 31 de diciembre de 1988	473.666	1.085.695	-	422.744	6.421	450.716	-	787.225	(319.585)	319.585	2.906.882					
Traspaso Junta Ordinaria	-	-	-	-	-	-	-	(319.585)	319.585	-	-					
Traspaso Junta Ordinaria	-	-	-	-	-	-	-	467.640	(467.640)	-	-					
Traspaso Junta Ordinaria	-	-	-	-	-	(450.716)	450.716	-	-	-	-					
Traspaso Junta Ordinaria	-	-	-	-	(6.421)	-	6.421	-	-	-	-					
Dividendos definitivos	-	-	-	-	-	-	(198.000)	-	-	-	(198.000)					
Corrección monetaria capital propio financiero y su distribución	99.944	229.082	-	89.199	-	-	165.032	-	(17.631)	565.626						
Traspaso por ajuste Circular N° 878	-	-	511.943	(511.943)	-	-	-	-	-	-	-					
Dividendos provisorios	-	-	-	-	-	-	-	-	(638.000)	(638.000)						
Utilidad del ejercicio 1989	-	-	-	-	-	-	-	1.325.082	-	-	1.325.082					
Saldos al 31 de diciembre de 1989	573.610	1.314.777	511.943	-	-	-	891.809	1.325.082	(655.631)	3.961.590						
Saldos corregidos al 31 de diciembre de 1989 para efectos comparativos	742.251	1.701.321	662.454	-	-	-	1.154.001	1.714.656	(848.386)	5.126.297						
Traspaso Junta Ordinaria	-	-	-	-	-	-	-	(655.631)	655.631	-	-					
Traspaso Junta Ordinaria	-	-	-	-	-	-	669.451	(669.451)	-	-	-					
Dividendos definitivos	-	-	-	-	-	-	(110.000)	-	-	-	(110.000)					
Corrección monetaria capital propio financiero y su distribución	168.641	386.544	150.511	-	-	-	436.681	-	(22.475)	1.119.902						
Dividendos provisorios	-	-	-	-	-	-	-	-	(400.400)	(400.400)						
Utilidad del ejercicio 1990	-	-	-	-	-	-	-	921.655	-	-	921.655					
Saldos al 31 de diciembre de 1990	742.251	1.701.321	662.454	-	-	-	1.887.941	921.655	(422.875)	5.492.747						

b) De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N° 10 de la Ley 18.046, al 31 de diciembre de cada ejercicio se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la corrección monetaria de dichas cuentas, las que en conjunto representan el equivalente al capital pagado por 44 acciones en ambos ejercicios, sin valor nominal.

c) Se indican a continuación los acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de abril de 1989 y, que dicen relación con asuntos patrimoniales:

- Ratificación de los dividendos provisorios cancelados con cargo a la utilidad del ejercicio 1988 con fecha 28 de junio de 1988, 15 de septiembre de 1988, 9 de diciembre de 1988 y 16 de febrero de 1989, por un total actualizado de M\$ 319.585.
- Creación a nivel de patrimonio de la cuenta contable Utilidades acumuladas.
- Traspaso de la Utilidad del ejercicio 1988, menos los dividendos provisorios por un total de M\$ 467.640, a la cuenta Utilidades acumuladas.

- Traspaso del saldo de la cuenta Utilidades retenidas, por M\$ 450.716, a la cuenta Utilidades acumuladas.
- Traspaso del saldo de la cuenta Reserva futuros dividendos por M\$ 6.421, a la cuenta Utilidades acumuladas.
- El saldo de la cuenta Utilidades acumuladas, producto de los traspasos anteriores es de M\$ 924.777.
- Pago de un dividendo definitivo, adicional de M\$ 4.500 por acción, por un total de M\$ 198.000, que se imputará contra la cuenta Utilidades acumuladas.
- Políticas de dividendos

El Directorio acordó proponer a la Junta de Accionistas, la siguiente política de reparto de dividendos, la que fue aprobada por unanimidad:

Repartir cuatro dividendos provisorios a cuenta del resultado de 1989, equivalentes al 40% de la utilidad líquida operacional generada. Para estos efectos se procederá de la siguiente forma, en cada fecha de pago:

- i) Determinación de la utilidad líquida operacional, de acuerdo al último balance conocido por el Directorio.

Para estos efectos se entenderá por utilidad líquida operacional a la utilidad final de la Sociedad, menos la corrección monetaria, en caso de ser positiva y menos los beneficios que produzca la cartera de valores negociables, tales como utilidades en venta de acciones, intereses y dividendos percibidos.

- ii) Determinación de la utilidad distribuible, que será igual a:

$$\text{Utilidad distribuible} = \frac{\text{Utilidad líquida operacional de x } 0.40 - \text{último balance}}{\text{Dividendos provisorios repartidos actualizados}}$$

El dividendo definitivo será fijado por la Junta Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio.

De acuerdo con las normas de la Circular N° 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros, del 13 de febrero de 1987 ésta política corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también de los resultados que indiquen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la Sociedad y a la existencia de condiciones especiales que ocurran en el futuro.

Durante el año 1989, el Directorio acordó el pago de dividendos provisorios, con cargo a las utilidades de dicho ejercicio, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha del acuerdo	Monto por acción	Fecha de pago	Monto total histórico
	M\$		M\$
23/05/89	1.700	16/06/89	74.800
21/08/89	1.800	15/09/89	79.200
14/11/89	1.000	07/12/89	44.000
05/12/89	10.000	27/12/89	440.000
			638.000

d) Se indican a continuación los acuerdos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de noviembre de 1989, que dicen relación con asuntos patrimoniales.

- Se ratificó el proyecto presentado por el Directorio, relativo a introducir en la Bolsa los mercados de futuros y de opciones, facultándola, a mayor abundamiento, para que obre con amplias atribuciones en esta materia, constituyendo una sociedad que opere como Cámara de Compensación de estos mercados si estima que así lo aconsejan los intereses sociales, y en los términos y condiciones que considere más convenientes para los mismos.
- Se faculta al Directorio para emitir una acción de pago, a un precio de noventa millones de pesos, para que sea suscrita por la sociedad que se constituirá como Cámara de Compensación.
- Se aumenta el capital social en noventa millones de pesos. Este aumento se enterará con el precio de la acción que se emita para la Cámara de Compensación, dentro del plazo de un año a contar de esta fecha.

Para estos efectos, se deroga el Artículo N° 2 transitorio, por haber perdido su vigencia y se reemplazan los Artículos N°s 6 y 1 transitorio de los Estatutos Sociales, por los siguientes:

Artículo N° 6: El Capital de la Sociedad es de \$ 563.666.500 dividido en 45 acciones sin valor nominal.

Artículo N° 1 transitorio: El capital de la Sociedad de \$ 563.666.500, a que se refiere el artículo sexto permanente de estos estatutos, dividido en 45 acciones sin valor nominal, se ha enterado y se pagará de la siguiente manera:

- a) Con \$ 337.438.049, fijados como capital por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 1987.
- b) Con \$ 12.400.000, correspondientes al traspaso del saldo de la cuenta Reserva para la compra de acciones de la propia emisión, según acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 1987.
- c) Con \$ 123.828.451, correspondientes a revalorización de pleno derecho del capital social, al 31 de diciembre de 1988, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N° 10 de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas.
- d) Con \$ 90.000.000, producto del aumento del capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 1989, el que deberá encontrarse suscrito y pagado dentro del plazo de un año a contar de la fecha de la Junta.

El aumento del capital social en noventa millones de pesos acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de noviembre de 1989, no fue llevado a cabo y oportunamente, se procederá a efectuar las modificaciones pertinentes en los Estatutos Sociales.

e) Se indican a continuación los acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de abril de 1990 y que dicen relación con asuntos patrimoniales:

- Ratificación de la imputación de los dividendos provisorios por un total de M\$ 655.631, contra la utilidad del ejercicio 1989.
- Traspaso de la utilidad del ejercicio 1989, menos los dividendos provisorios por un total de M\$ 669.451, a la cuenta Utilidades acumuladas.
- El saldo de la cuenta Utilidades acumuladas, producto del traspaso anterior es de M\$ 1.561.260.
- Pago de un dividendo definitivo, adicional de M\$ 2.500 por acción, por un total de M\$ 110.000 que se imputará contra la cuenta Utilidades acumuladas.

- Política de dividendos

El Directorio acordó proponer a la Junta de Accionistas, la siguiente política de reparto de dividendos, la que fue aprobada por unanimidad:

Rearpartir 4 dividendos provisorios a cuenta del resultado de 1990, equivalentes al 40% de la utilidad líquida operacional generada. Para estos efectos se procederá de la siguiente forma, en cada fecha de pago:

- i) Determinación de la utilidad líquida operacional, de acuerdo al último balance conocido por el Directorio.

Para estos efectos, se entenderá por utilidad líquida operacional, a la utilidad final de la Sociedad, menos la corrección monetaria en el caso de ser positiva y, a los beneficios que produzca la cartera de valores negociables, tales como utilidades en venta de acciones, intereses y dividendos percibidos.

- ii) Determinación de la utilidad distribuible, que será igual a:

$$\text{Utilidad distribuible} = \frac{\text{Utilidad líquida x } 0,4}{\substack{\text{operacional} \\ \text{último balance}}} - \frac{\text{Dividendos}}{\substack{\text{provisorios} \\ \text{repartidos} \\ \text{actualizados}}}$$

Según lo indicado en el punto anterior el Directorio espera repartir 4 dividendos provisorios aproximadamente en las siguientes fechas:

Primer dividendo provisorio	Junio de 1990
Segundo dividendo provisorio	Septiembre de 1990
Tercer dividendo provisorio	Diciembre de 1990
Cuarto dividendo provisorio	Febrero de 1991

Los dividendos definitivos serán fijados por la Junta Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio.

De acuerdo con las normas de la Circular N° 687 del 13 de febrero de 1987, de la Superintendencia de Valores y Seguros, esta política corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también de los resultados que indiquen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la Sociedad y a la existencia de condiciones especiales que ocurran en el futuro.

- iii) Durante el año 1990, el Directorio acordó el pago de dividendos provisorios, con cargo a las utilidades de dicho ejercicio, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha del acuerdo	Monto por acción	Fecha de pago	Monto total histórico
	M\$		M\$
05/06/90	1.900	28/06/90	83.600
28/08/90	1.200	28/09/90	52.800
27/11/90	6.000	21/12/90	264.000
			400.400

No existen restricciones para el pago de dividendos provisorios que la Junta de Accionistas y/o el Directorio acuerden distribuir.

NOTA 13 – OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 1990 bajo el rubro Otros Activos Circulantes, se registra un saldo de M\$ 61.487 (M\$ 181 en 1989), que corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 1990	1989
	M\$	M\$
Instrumentos de Renta fija entregados en margen a la filial Cámara de Compensación B de C Stgo. S.A., Agente de Valores	60.619	-
Otros varios	868	181
Saldo al 31 de diciembre	<u>61.487</u>	<u>181</u>

El detalle de los instrumentos de Renta fija en margen es el siguiente:

<u>Instrumento</u>	<u>Fecha colocación</u>	<u>Fecha vencimiento</u>	<u>Monto UF rescate</u>
PRBC	31/07/90	29/07/91	3.000
PRBC	29/10/90	15/07/91	3.000
PRBC	24/10/90	09/07/91	1.000
PRBC	26/07/90	22/07/91	2.000

NOTA 14 – DOCE MAYORES ACCIONISTAS

De acuerdo a las instrucciones impartidas en Circular N° 792 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 15 de abril de 1988, se presenta a continuación la información requerida:

Distribución de Accionistas

<u>Tipo de Accionista</u>	<u>Participación Total %</u>	<u>Número de Accionistas</u>
- 10% o más de participación	-	-
- Menos de 10% de participación con inversión igual o superior a 200 Unidades de Fomento	100	44
- Menos de 10% de participación con inversión inferior a 200 Unidades de Fomento	-	-
Total	<u>100</u>	<u>44</u>
Contralor de la Sociedad	<u>-</u>	<u>-</u>

NOTA 15 – TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

a) Accionistas

Los recursos operacionales que genera la Sociedad, provienen fundamentalmente de los derechos y comisiones devengadas a base del volumen mensual de transacciones efectuadas por los corredores de la Bolsa, quienes a su vez son los accionistas de la Sociedad Bolsa de Comercio de Santiago. Bolsa de Valores. Además, los arriendos que cobra la Sociedad a corredores, se incluyen dentro de los ingresos operacionales.

a.1 Se indican a continuación los principales montos que se generaron en los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 1990 y 1989 por operaciones que la Sociedad realiza a través o con accionistas:

	1990	1989
	M\$	M\$
Operación rueda (ingresos)	1.567.191	1.772.837
Arriendos y servicios especiales (ingresos)	63.495	62.091
Letras por cobrar a corredores (activos)	286.898	438.580
Derechos Bolsa y otros gastos menores facturables por cobrar a corredores (activos)	233.065	231.033
Otros valores varios por cobrar a corredores	4.832	3.307

a.2 El detalle del saldo de los documentos y cuentas por cobrar a corredores, que corresponden al giro, es el siguiente al 31 de diciembre de cada año:

<u>Corredor</u>	1990	1989
	M\$	M\$
1) Del giro		
Larraín Vial S.A., Corredora de Bolsa	78.573	105.491
Tanner & Continental Illinois S.A.		
Corredores de Bolsa	60.653	84.157
Bice, Corredores de Bolsa S.A.	36.743	26.440
Citicorp Chile S.A., Corredores de Bolsa	30.745	14.506
Larraguibel, Munita y Cruzat S.A., Corredores de Bolsa	24.814	49.371
Eurovalores S.A., Corredores de Bolsa	24.372	22.014
De la Cerdá, Hatton, Palma, Corredores de Bolsa	23.827	26.378
Security Pacific Valores S.A., Corredores de Bolsa	23.512	33.139
Banedwards S.A., Corredores de Bolsa	20.918	18.882
Ureta y Bianchi y Cía., Corredores de Bolsa Ltda.	19.520	30.698
Ugarte y Cía., Corredores de Bolsa Ltda.	17.012	38.080
José H. Ovalle S.A., Corredora de Bolsa	14.759	16.293
Gardeweg y García S.A., Corredores de Bolsa	13.363	16.853
Molina, Errázuriz y Swett Ltda., Corredores de Bolsa	10.795	15.572
Julio Ureta y Cía., Corredores de Bolsa Ltda.	10.484	15.798
Jaime Larraín y Cía., Corredores de Bolsa Ltda.	10.233	14.908
Raimundo Serrano Mc Auliffe y Cía., Corredores de Bolsa Ltda.	9.488	13.984
Eugenio Blanco S.A., Corredores de Bolsa	8.537	10.488
Transcorp S.A., Corredores de Bolsa	7.285	11.374
Valdivieso y Valdivieso y Cía., Corredores de Bolsa Ltda.	6.980	5.167
Jaime Vial Rozas S.A., Corredores de Bolsa	6.620	5.844

<u>Corredor</u>	<u>1990</u> <u>M\$</u>	<u>1989</u> <u>M\$</u>
Russell y Pérez, Corredores de Bolsa Ltda.	6.462	9.947
Enrique y Nelson Lavín y Cía., Corredores de Bolsa Ltda.	6.328	5.968
Banchile, Corredores de Bolsa S.A.	6.167	-
Valenzuela Lafourcade S.A., Corredores de Bolsa	6.035	9.403
Edwards, Hearn y Cía., Corredores de Bolsa Ltda.	5.974	8.542
Luis Lira y Cia., Corredores de Bolsa Ltda.	5.870	5.129
Covarrubias y Cía., Corredores de Bolsa Ltda.	4.803	5.352
Celsius Corredores de Bolsa S.A.	4.689	-
Transvalores S.A., Corredores de Bolsa	4.115	-
Negocios y Valores S.A., Corredores de Bolsa	2.479	-
Etchegaray S.A., Corredores de Bolsa	2.318	-
Otros corredores (con saldo inferior a M\$ 2.000 en 1990)	5.490	49.835
2) Otros varios	4.832	3.307
Total	524.795	672.920

a.3 La Institución cuenta con una cartera de valores negociables, tal como se detalla en Nota 5, respecto de la cual se efectúan durante el año compras y ventas de valores, en las que participan como intermediarios los corredores de la Institución.

b) Filial Cámara de Compensación B de C. Stgo. S.A., Agente de Valores.

b.1 Al 31 de diciembre de 1990, se presenta como valor por cobrar a la filial M\$ 1.232, correspondiente al costo del personal del mes de diciembre de 1990, de dicha sociedad, a los cuales Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores les canceló sus remuneraciones.

b.2 En los resultados no operacionales se presenta la venta de bienes del activo fijo por un monto de M\$ 1.431. Esta transacción se realizó al valor de compra de los bienes que fueron adquiridos por la Institución durante el año 1990, por lo cual su valor no difiere significativamente de los valores de reposición a la fecha de la venta y no tuvo efectos en resultados.

NOTA 16 – REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

Al 31 de diciembre de 1990 y 1989, la Sociedad no ha efectuado desembolsos por cancelación de remuneraciones al Directorio. Los valores pagados a Directores por concepto de pasajes y viáticos, por asistencia a eventos bursátiles, ascienden al 31 de diciembre de 1990 a M\$ 5.806 (M\$ 1.707 en 1989).

NOTA 17 – TRANSACCIONES DE ACCIONES

Según se desprende del registro de Accionistas de la Sociedad, se han efectuado las siguientes transferencias de acciones durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1990:

<u>Cedente</u>	<u>Cesionario</u>	<u>Número de acciones</u>
Administradora Banchile de Fondos Mutuos	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	1
Inversiones y Administraciones Aconcagua Ltda.	O'Higgins Corredores de Bolsa S.A.	1
Alamiro Valdés Correa	F.S. Trust S.A.	1
Inversiones y Administraciones Aconcagua Ltda.	Raimundo Serrano Mc Auliffe y Cia., Corredores de Bolsa Ltda.	1
Inversiones Ahumada S.A.	Eurovalores S.A. Corredores de Bolsa	1
Eurovalores S.A. Corredores de Bolsa	Inversiones y Administraciones Aconcagua Ltda.	1
Raimundo Serrano Mc Auliffe y Cia., Corredores de Bolsa Ltda.	Santander S.A., Corredores de Bolsa	1
F.S. Trust S.A.	Celsius Corredores de Bolsa S.A.	1
Transoceánica S.A.	De la Cerda, Hatton, Palma, Corredores de Bolsa Ltda.	1
De la Cerda, Hatton, Palma, Corredores de Bolsa Ltda.	Inversiones Maipo S.A.	1
Inversiones Maipo S.A.	Inversiones Sudamericano S.A., Corredor de Bolsa	1
Inverchile, Corredores de Bolsa Ltda.	Negocios y Valores S.A., Corredores de Bolsa	1
By C.S.A. Corredores de Bolsa	Banosorno Corredores de Bolsa S.A.	1
Inversiones y Administraciones Aconcagua Ltda.	Santiago S.A., Corredores de Bolsa	1
De la Cerda, Hatton, Palma, Corredores de Bolsa Ltda.	Palma y Cia., Corredores de Bolsa Ltda.	1

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1989, no se habían efectuado transferencias de acciones.

NOTA 18 – DECLARACION DE MONUMENTO HISTORICO

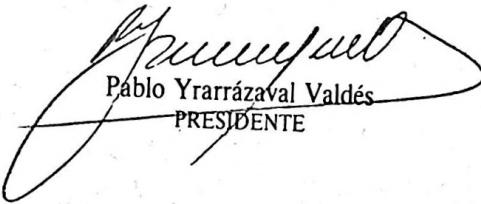
Según Decreto N° 3.705 del Ministerio de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de agosto de 1981, se declaró Monumento Histórico al edificio de calle La Bolsa de propiedad de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, situación que fue ratificada mediante el fallo de la Corte Suprema de fecha 22 de diciembre de 1982.

NOTA 19 – SANCIONES

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 1990 y 1989, la Superintendencia de Valores y Seguros no ha aplicado sanciones a la Sociedad, sus Directores o Gerencia.

NOTA 20 – HECHOS POSTERIORES

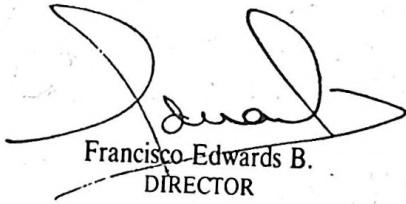
No existen hechos posteriores de significación, ocurridos entre el 31 de diciembre de 1990 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (25 de enero de 1991), que puedan afectar significativamente su situación patrimonial y resultados a esa fecha.


Pablo Yrarrázaval Valdés

PRESIDENTE


Leonidas Vial Echeverría

VICEPRESIDENTE


Francisco Edwards B.

DIRECTOR


Alberto Munita Izquierdo

DIRECTOR


Tomás Hatton Aguirre

DIRECTOR


Guillermo Villaseca Castro

DIRECTOR


Gonzalo Ureta Julian

DIRECTOR


Enrique Goldfarb Sklar

GERENTE GENERAL


Fernando Steffens Fernández

CONTADOR

Nº Reg. 3608-7 C.C.

Lic. N° 903.577

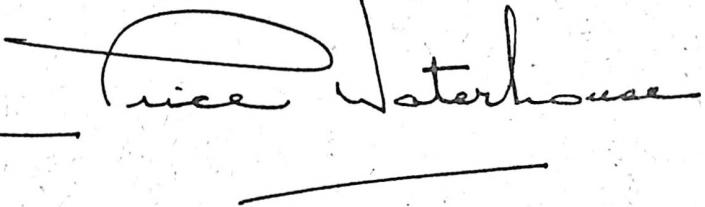
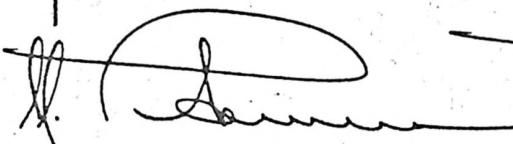
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 25 de enero de 1991

Señores Accionistas y Directores
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores al 31 de diciembre de 1990 y 1989 y a los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores al 31 de diciembre de 1990 y 1989 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

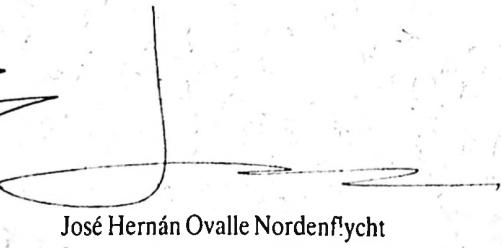
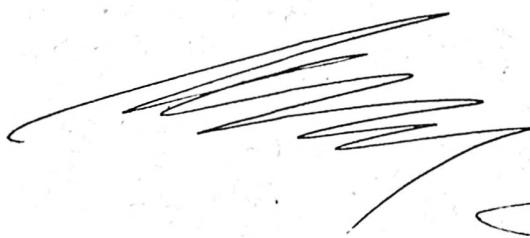
44



Cristóbal J. Pettersen T.
C.C. Nº 3561-8

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

En cumplimiento de nuestro cometido como Inspectores de Cuentas, hemos examinado los Estados Financieros que corresponden al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990 y certificamos que están conforme con los saldos del Mayor.



Manuel José Ureta Mackenna

José Hernán Ovalle Nordenflycht

